

Bogotá, 11 de junio de 2015



Los pagos para inversión en obras civiles crecieron 6,9 % en el primer trimestre de 2015



Director

Mauricio Perfetti del Corral.



Subdirector

Diego Silva Ardila.



**Director de Metodología y
Producción Estadística**

Eduardo Efraín Freire
Delgado.

- El grupo de vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias creció 24,4 %.
- En el acumulado doce meses a marzo de 2015, el grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, túneles y construcción de subterráneos registró un crecimiento de 12,9 %.

Indicador de Inversión en Obras Civiles
I trimestre de 2015

OFICINA DE PRENSA- DANE

El Indicador de Inversión en Obras Civiles mostró que en el primer trimestre de 2015, los pagos crecieron 6,9 % comparado con el mismo periodo de 2014, debido al crecimiento en 24,4 % del grupo vías de agua, puertos, represas, acueductos y alcantarillados. Este aumento sumó 3,2 puntos porcentuales a la variación total.

Durante este mismo periodo las obligaciones crecieron 7,9 %, principalmente por el grupo carreteras, calles, caminos, puentes, túneles y construcción de subterráneos presentando un aumento de 11,1 % y sumando 4,6 puntos porcentuales a la variación total.

Acumulado doce meses

En el acumulado de doce meses a marzo de 2015, los desembolsos para obras de infraestructura aumentaron 8,9 %, con relación a los pagos realizados durante el año precedente. El grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, túneles y construcción de subterráneos registró un crecimiento de 12,9 %, sumando 4,3 puntos porcentuales a la variación total.

Por su parte, las obligaciones en obras civiles aumentaron 15,1 % comparado con el año precedente. Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre elevadas, túneles y construcción de subterráneos crecieron 24,2 % sumando 9,6 puntos porcentuales a esta variación.

Acerca del Indicador de Inversión en Obras Civiles- IIOC

Es el indicador encargado de mostrar al país la evolución trimestral de la inversión en obras civiles, a través del comportamiento de los pagos de las entidades a los contratistas.

*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515 y 2366*

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co